

Expediente n.º: 187/2018

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante oposición en régimen de Personal laboral Fijo, de la plaza de Operario de Servicios Múltiples.

De conformidad con las bases de la convocatoria en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

| | |
|---------------------|-----------------|
| AGUDO ROMERO | FÉLIX |
| CUADRADO SÁNCHEZ | DAVID |
| GALLEGO DE DIOS | ANGEL RICARDO |
| GÓMEZ MALDONADO | ESTEBAN ANTONIO |
| GRIJOTA ORDÓÑEZ | CARLOS JAVIER |
| HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ | SERGIO |
| HERNÁNDEZ ROMERO | DAVID |
| HERNÁNDEZ SÁNCHEZ | JOSÉ LUIS |
| HERRERO SÁNCHEZ | PEDRO ENRIQUE |
| MARTÍN ELVIRA | JOSÉ |
| MARTÍN MARCOS | JESÚS |
| MIGUEL CORDOVILLA | JOSÉ MARÍA |
| NOREÑA BELLIDO | JOSÉ MANUEL |
| PEREIRA CARMONA | FRANCISCO JOSÉ |
| PÉREZ GARCÍA | JUAN CARLOS |
| RODERO DE LA CRUZ | FERNANDO |
| ROMERO LIZABE | CECILIO |
| SÁNCHEZ GARCÍA | LUIS MIGUEL |
| SÁNCHEZ GONZÁLEZ | JUAN ANTONIO |

SEGUNDO. Se dispone de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para formular reclamaciones. En caso de formularse reclamaciones, el listado revestirá la condición de definitivo.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, así como el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

EL ALCALDE

Ante Mí,
El Secretario.

Doñinos de Salamanca, a 16 de octubre de 2.018

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE